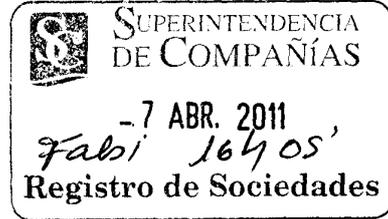


17031

Quito, 07 de Abril del 2011

Señores
Superintendencia de Compañías
Quito.-



Señor Superintendente:

JULIETTE HERMILDA VILLA CASTAÑEDA, en calidad de Apoderada Especial y como tal representante legal de la compañía MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A., comparezco ante usted y manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Registro Oficial No.591 del 15 de mayo del 2009, en el cual se promulgo la reforma a la Ley de Compañías, cuyo artículo 6to. Letra h) establece la obligación de que las empresas extranjeras que sean socios o accionistas de una empresa ecuatoriana deberán presentar a la compañía un certificado de existencia legal y su nómina de accionistas y en concordancia con lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben emitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009, sírvase encontrar adjunto formulario correspondiente con la nomina de accionistas correspondientes a la compañía extranjera que son accionistas de la compañía que represento, por el periodo 2009.

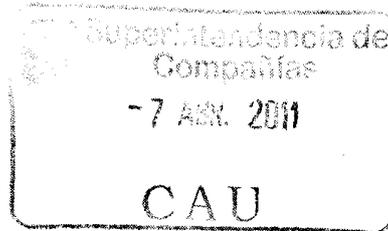
Esta compañía extranjera es:

INTERMARKETING EXPRESS LTDA.

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Atentamente

Juliette Villa
JULIETTE VILLA
GERENTE GENERAL
1723190557
D.R. 15



ESCANEAR

Asesores y firmas
ingresos
07-04-11-S

*El siguiente boletín indica que se debe ingresar como
denunciación del 2.010 . 08.04.11-S*